

Rápida acción policial logra capturar dos antisociales que asaltaron banca de lotería en Santiago.

Dos presuntos delincuentes resultaron detenidos gracias a la rápida intervención de agentes policiales de servicio en la Dirección Regional Cibao Central, momentos después que los antisociales asaltaran una banca de venta de números de lotería, cuya empleada fue despojada del dinero de las ventas del día, en un hecho ocurrido en el distrito municipal de La Canela, provincia Santiago de los Caballeros.

Se trata de Marley Francisco Brito Rodríguez y Yeremi Cabrera Santos, ambos mayores de edad.

La detención de los dos hombres se produjo mediante persecución por parte de una patrulla policial, en la calle 7 del citado distrito municipal, cuando transitaban a bordo de una motocicleta marca Gato, Modelo CG-200, después de ser informada del referido asalto.

Al momento de la captura, a Cabrera Santos se le ocupó un arma de fabricación artesanal (chilena) y la suma de RD\$2,500 pesos en efectivo, presunto dinero robado a dicha banca.

Además, los arrestados fueron identificados por otra víctima, como los autores de haberla asaltado a punta de pistola en otra banca de lotería, en el sector Los Limoncillos, de La Canela.

Los prevenidos, al ser depurados en el sistema policial, Marley Francisco Brito figura con un registro por robo.

Tanto los detenidos, como las evidencias ocupadas, serán puestos a disposición de la justicia, vía el Ministerio

Operación Relámpago: PN, FFAA y MP ocupan drogas, armas de fuego, armas artesanales y personas detenidas en La Romana.

Miembros de la Policía Nacional, con el respaldo de las Fuerzas Armadas y bajo la coordinación del Ministerio Público, realizaron un total de 14 allanamientos mediante los cuales ocuparon 322 porciones de sustancias controladas, un arma de fabricación artesanal, armas cortopunzantes, dos radios de comunicación y una motocicleta, mediante el denominado “Operativo Relámpago”.

En este particular, el amplio despliegue de seguridad abarcó el municipio Villa Hermosa y el centro del municipio La Romana, donde participaron miembros de los distintos departamentos de la Policía, Boinas Grises, Dirección central de Investigación (DICRIM), Dirección Central de Inteligencia (DINTEL), la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), miembros de la Armada de República Dominicana (ARD) y del Ministerio Público.

En la acción participaron 470 miembros, incluyendo un helicóptero de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD).

Según el reporte, en detalles se ocuparon 267 porciones de posible cocaína, con un peso aproximado de 1,401.9 gramos; 112

envoltorios, presumiblemente marihuana, con un peso de 745 gramos; y 55 porciones de presunto crack, con un peso de 26.6 gramos.

“El Operativo Relámpago” estuvo encabezado por el general Juan Pablo Ferreira Veras, director regional este de la Policía Nacional, y contó con el apoyo del contralmirante Juan Gilberto Núñez, ARD; coronel Tirson Méndez Javier, ERD, de la 6.ª. Brigada de Infantería del Ejército, con asiento en San Pedro de Macorís, y el capitán de navío Oliver Basset, ARD, de la DNCD, departamento Regional Yuma.



Dicrim de la Policía captura en SPM reconocido delincuente era buscado por haber ultimado 4 personas y herir a otras 3.

La Policía Nacional informó que fue apresado la tarde de este jueves en el municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís, un reconocido delincuente que era perseguido en atención a cuatro órdenes de arresto por estar vinculado a cuatro homicidios.

El detenido por personal de la Dirección Central de Investigación (DICRIM) es Rameiry Díaz Felix (Charli y /o El Flaco), de 22 años, a quien también se le atribuye causar heridas a tres personas.

Conforme a los reportes, Charli y /o El Flaco, era perseguido con la orden No. 00115-2024, por el hecho de este en fecha 03-08-2023, haber ultimado por herida de arma blanca al haitiano Wildo Michel, de 38 años.

También causó heridas similares ocasionándole la muerte a Elías Bleni, de 35 años. Además era perseguido por la orden 00117-2024, por el hecho de en fecha 14/01/2024, haberle quitado la vida por herida de arma de fuego tipo (Fusil), al haitiano Jordan Azua, de 48 años de edad, en medio de un incidente violento donde también resultaron heridas otras dos personas.

Contra el Charli y /o El Flaco también existe la orden 00537-2024, por el hecho de en fecha 19-01-2024, haberle ocasionado las heridas que posteriormente le provocaron la muerte al nombrado Yunior Julián Ramírez Pimentel, de 27 años.

Era perseguido, además, en atención a la orden 00599-2024, por el hecho de en fecha 12/03/2024, haber herido de bala y despojar de su arma de fuego a un raso policial a quien despojó la pistola Taurus, modelo PT24/7 Cal.9MM, serie TER21418.

Al momento de su apresamiento se desplazaba abordo de la yipeta KIA, Sorento, negra, Placa G395351. Se le ocupó un celular SAMSUNG, GALAXY J6, azul, un pasamontañas negro, una guantilla blanca y una gorra de guardia, entre otras pertenencias.

En tanto que los dos heridos restantes son los nacionales haitianos Michelet Dorinvil, de 24 años, y Charlotin Mirlande, de 48.

El apresado será puesto a disposición de la justicia, para los fines legales correspondientes.



DICRIM de la PN captura en SDE peligroso delincuente acusado de múltiples muertes.

-Le ocupan pistola portaba de manera ilegal.

La Policía Nacional informó que fue capturado en el sector Los Frailes, Santo Domingo Este, un peligroso delincuente integrante de grupo criminal al que se le atribuyen múltiples asesinatos, sicariato, tráfico de drogas y armas, así como de lavado de activos.

Se trata de Yuri Antonio Hernández Pereyra (El Gordo), quien era buscado de manera activa en atención a múltiples denuncias y órdenes de arresto número 00019-2024.

El ahora detenido y el grupo criminal al que pertenece opera en la región del Cibao, incluyendo Nagua, provincia María Trinidad Sánchez.

Además, es sindicado como uno de los autores de las muertes por heridas de bala de los nombrados: Santos Mercedes Escolástico y Robert López. También de causarle heridas de bala a Francisco Cortorreal López.

La acción criminal fue perpetrada el pasado 10 de enero del 2024 a la altura del kilómetro 3 la Carretera Nagua-El Factor.

Al momento de su arresto se le ocupó la pistola marca Glock, serie BXCZ665, la cual portaba de manera ilegal. Además, se le ocuparon varias cápsulas de revólver.

Ministro Vásquez Martínez y mayor general Guzmán Peralta se reúnen con Comisionado Policía N.Y..

El ministro de Interior, Jesús Vásquez Martínez, y el director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, sostuvieron la mañana de este jueves una importante reunión de trabajo con el Comisionado de la Policía de New York, Edward Caban, sus equipos de trabajo, incluyendo los comandantes de los precintos.

Durante el encuentro estratégico se analizaron las buenas prácticas, herramientas e instrumentos tecnológicos que son utilizados por la Policía de NY para combatir el crimen.

La reunión ha servido como parámetro para la elaboración de un gran acuerdo de colaboración entre ambos cuerpos policiales.

Junto a Vásquez Martínez y Guzmán Peralta participan oficiales dominicanos que ocupan posiciones estratégicas.

Encuentro con alcalde Adams

Previamente, el mayor general Guzmán Peralta sostuvo otra reunión con el alcalde de la ciudad de Nueva York, Eric Adams, como parte de la apretada agenda de trabajo con el objetivo de conocer las buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y otros aspectos de importancia en el proceso de transformación que impulsa el presidente Luis Abinader.



Más de 50 oficiales policiales se capacitan en Facilitador de Procesos de Enseñanza y Lengua de Señas, a través del INFOTEP.

Un total de 55 oficiales de la Policía Nacional fueron certificados en “Facilitador de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje Centrado en el Participante”, así como en “Comunicación en Cultura Sorda y Lengua de Señas, Nivel Inicial”, a través del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

Las capacitaciones tomadas por los agentes tuvieron una duración de 100 y 140 horas, respectivamente, impartidas en modalidad presencial.

Durante el acto de graduación, el director del INFOTEP, Rafael Santos Badía, destacó que esta entrega de certificados es resultado de un acuerdo firmado por esa institución formativa y la Policía Nacional, con el objetivo de obtener una mayor profesionalización y capacidad del servicio de sus miembros, a la ciudadanía.

Informó, además, que el acuerdo entre ambas entidades seguirá dando frutos y es que en lo adelante los agentes del orden seguirán siendo capacitados por el INFOTEP en áreas como Ciberseguridad, Desarrollo de Software, entre otras ocupaciones, siempre enmarcadas con las aportaciones de la Industria 4.0.



Policía Escolar envía ante la justicia de NNA a estudiante menor de edad que ocasionó heridas cortantes a otra en un centro educativo de Higüey.

La Altagracia. – La Policía Nacional, a través de su Dirección Especializada de Policía Escolar, informa sobre el sometimiento a la jurisdicción de Niños, Niñas y Adolescentes de una estudiante de 14 años de edad, quien ocasionó heridas cortantes a otra, de 15, utilizando una hoja de afeitar, en un incidente ocurrido en el centro educativo Liceo Geraldo Jansen, ubicado en el municipio de Higüey, provincia La Altagracia.

Según el informe médico, la víctima sufrió heridas en ambas manos que le provocaron ser intervenida por personal del Sistema de Atención a Emergencias (911) y por médicos especialistas. El hecho ocurrió el pasado viernes 15 de marzo del año en curso.

En relación al caso, la Fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) en el referido municipio se reunió con los padres de ambas partes. Tras una exhaustiva evaluación de la situación, la autoridad judicial competente determinó ordenar prisión domiciliaria como medida de coerción para la agresora.

Además, se dispuso que ésta reciba educación virtual por el resto del año escolar. En tanto que la víctima recibe asistencia profesional como acompañamiento.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la comunidad escolar, así como con la pronta y justa aplicación de la ley en casos de violencia o agresión en centros educativos.

Policías recuperan de forma rápida y efectiva pasola robada a una joven en San Juan.

Agentes policiales preventivos de la Dirección Regional Oeste, con sede en la provincia San Juan, recuperaron en tiempo récord una pasola que le fue sustraída a una joven, la cual había sido víctima de un asalto.

La motocicleta tipo pasola, marca Honda, modelo Lead, color naranja, fue recuperada momentos después de haber recibido el reporte de la denunciante, de 31 años, quien había sido interceptada por dos delincuentes que vestían abrigos y gorros negros.

Agrega el informe que los agentes de inmediato alertaron las unidades patrulleras, donde se inició una persecución en la carretera Sánchez, del tramo carretero San Juan-Azua, dejando estos abandonada dicha pasola, al igual que un arma de fabricación artesanal (chilena), y lograron emprender la huida por unos matorrales.

Este rápido y efectivo acto policial no solo demuestra el compromiso de las autoridades policiales en salvaguardar la seguridad de los ciudadanos, sino que también envía un mensaje contundente a aquellos que intentan sembrar el caos en las calles.

Policía Nacional apresa hombre causó daños a puerta de sucursal bancaria tras disparar contra otro en medio de incidente registrado en las afueras de la entidad.

-La persona atacada logró salir ilesa de la agresión por arma de fuego.

La Policía Nacional informó hoy sobre el arresto de un hombre que era activamente buscado con relación a una denuncia por realizar un disparo contra otra persona que resultó ilesa, pero impactó los cristales de la sucursal de una entidad financiera en el municipio de Mao, provincia Valverde.

Se trata de Edickson Leonardo Torres Rodríguez (a) Jaro la Z, de 46 años, residente en el sector La Mina, de Mao, quien era buscado por disparar contra Nelson Odalis Peralta, quien minutos antes había sostenido una discusión con una mujer quien fue la persona que llamó al hoy detenido para que acudiera a defenderla.

El hecho se produjo el pasado 19 de marzo en horas de la mañana en un banco localizado en la avenida 27 de Febrero, luego que Edickson Leonardo Torres acudiera a un llamado de una mujer quien le llamó para que la defendiera porque supuestamente la habían agredido física y verbalmente en ese lugar.

El detenido, al ser depurado, figura con antecedentes en la base de datos policial por lo que de inmediato fue enviado al Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.



Policía captura y envía a la justicia a “Miguel el Gacho”, buscado desde el 2019 por triple homicidio en La Romana.

La Dirección Regional Este de la Policía Nacional, con sede en la provincia La Romana, anunció la captura de un sospechoso clave en el caso de homicidio y quemaduras de dos hombres, hallados en una yipeta el 13 de enero de 2019.

El detenido es Miguel Castro Ramos (a) Miguel el Gacho, quien fue arrestado tras un operativo de allanamiento en una residencia de situada en el kilómetro 14 del municipio Cumayasa.

“Miguel el Gacho” es señalado por su conexión con las muertes

de Jesús Gil Adames (a) Jesús Papeleta, Ángel Carrión Guzman (a) Popo y Gregorio Pérez Santana (a) Pipo.

Las víctimas fueron encontradas calcinadas dentro de una yipeta, presentando, además, impactos de bala en sus cuerpos.